

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35005** *EURO CALZADOS ILCITANOS, S.L.*

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 118/10 del Juzgado de lo Social de Cuenca, seguidos a instancia de doña Alejandra González Algarra y otros, se ha dictado en el día 21-10-11 Decreto por el que se declara al ejecutado Euro Calzados Ilicitanos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 30.878,16 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 21 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110078181-1**